

Asunción, 31 de mayo de 2021

Ref.: PR/CONACYT/SEONA/DAL/SG N° 344 /2021

Señora
ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ, Directora General.
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología – INTN.
Presente

De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de hacer referencia al proceso de Acreditación del Laboratorios del Departamento de Envases y embalajes, Departamento de Materiales de Construcción y Departamento de Metalurgia del Organismo Nacional de Inspección - INTN de la Institución a su digno cargo.

Al respecto cumpla en informar la culminación del proceso correspondiente y se ha dictaminado favorablemente, por lo cual se concede el Mantenimiento de la Acreditación al Laboratorio de Ensayo.

Extiendo mis felicitaciones por el logro alcanzado, como resultado del esfuerzo de la Institución que usted representa ante el Organismo Nacional de Acreditación – ONA.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta estima y consideración.


B. EDUARDO FELIPPO, ING. IND.
Ministro
Presidente del CONACYT

